

# SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO **CORRESPONDIENTE AL DÍA 25 DE ENERO DE 2024**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR sesión con carácter ordinario del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo jueves día 25 de enero de 2024, a las 20:30 horas, en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y de la Secretaria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

# ORDEN DEL DÍA

#### I) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fechas 30/11/2023, 21/12/2023 y 12/01/2024.

# Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Buen Gobierno, Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Asuntos de Pleno

2.- PRP 2024/29 Aprobación, si procede, del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 1/2024.

### **II) PARTE DE CONTROL**

- 3.- Dar cuenta de informes de Intervención.
- 3.1.- PRP 2024/22 Dación de cuentas del periodo medio de pago a proveedores (PMP) del cuarto trimestre 2023.
- 3.2.- PRP 2024/23 Dación de cuentas estado de ejecución del presupuesto 4º trimestre ejercicio 2023.
- 3.3.- PRP 2024/24 Dación de cuentas del informe de morosidad correspondiente al 4º trimestre de 2023.
- 3.4.- PRP 2024/49 Dación de cuentas importes que se han prorrogado hasta la aprobación del presupuesto 2024.
- 4.- PRP 2024/39 Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.
- **5.-** Ruegos y preguntas.

En Campo de Criptana, a 22 de enero de 2024.

EL ALCALDE, Fdo. Santiago Lázaro López.

LA SECRETARIA, Fdo. Ana Isabel Castellanos Hervás.

#### (DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real





